

Estimados/as colegas:

Asumimos la conducción del CAPBA d9 con un proyecto de gestión que se sintetizaba en los siguientes objetivos:

- Acción gremial como eje de la gestión, ya que el CAPBA es de y para la matrícula
- Jerarquizar la profesión
- Jerarquizar la institución a través de una administración ordenada y económicamente equilibrada.
- Atender y contener a la matrícula vulnerable, priorizando las condiciones de equidad de cada uno de sus miembros
- Federalizar el Distrito, en el sentido de que cada integrante de la matrícula distrital se encuentre en condiciones de equidad respecto al resto de sus colegas.
- Posicionar a la institución en la opinión pública, en cuanto al aporte de nuestro saber profesional hacia afuera, en el marco de nuestras incumbencias

Todos estos ejes estaban fundados sobre una idea de estructura y funcionamiento que fue pensada en un contexto de “normalidad”, imperante en ese momento.

A escasos tres meses de la asunción nos sorprendió, como a todo el mundo, la pandemia. Todo lo pensado y supuesto se modificó en las formas, las relaciones y los alcances. Sobre la marcha, y con la maquinaria funcionando, reformulamos la estrategia, las herramientas, los modos y las formas.

Esta improvisación forzada nos generó obviamente idas y vueltas, pruebas y errores, reformulaciones y readaptaciones en todos los niveles. Sin dejar de ser esta situación una carga extra de resolución para quienes conducimos la institución, la misma nos generó por otro lado innumerables ventajas y situaciones que potenciaron los objetivos y las ideas planteadas originalmente.

En primer lugar, necesariamente tuvimos un acercamiento con la matrícula atendiendo sus necesidades, reclamos y propuestas que surgían inevitablemente en esta nueva realidad. Esta situación amplió la relación de intercambio entre el colegio y la matrícula, y le imprimió un dinamismo lográndose resultados positivos a innumerables acciones gremiales, ofertas de servicios y logros en materia de ejercicio profesional que se describen en esta memoria.

La necesidad de opiniones y revisionismo de la nueva situación pandémica nos encontró como institución con la iniciativa de dar respuestas y propuestas, la suma de estas situaciones generó un rápido posicionamiento del colegio en la opinión pública, a través de los medios de comunicación gráficos, digitales, radiales y televisivos o la elaboración del protocolo COVID 19 para la industria de la construcción que sirvió de base al Municipio de General Pueyrredon para la reapertura de obras.

Estas incursiones abrieron debates positivos no solo dentro de la institución sino también fuera de la misma. Planteamos claramente posiciones en defensa del espacio público y reivindicamos los concursos como herramienta insoslayable para todo lo que se proyecte desde la esfera estatal en todos sus niveles.

Defendimos el rol de nuestra institución ante la apropiación de las atribuciones que nos son propias por ley por parte de asociaciones que pretenden atribuirse las mismas; nuestras incumbencias cuando otros organismos las vulneraron; así como el rol de las arquitectas y arquitectos intentando que no se incurrieran en riesgos generados por la nueva normalidad (por ejemplo, nuestra responsabilidad profesional y legal en la reapertura de obras bajo la modalidad de “Huelga a la japonesa”)

Nos tocó liderar desde nuestra coordinación del Foro de la Construcción, los reclamos de la industria de la construcción para la reapertura de las obras privadas en todo nuestro distrito. Alcanzamos de esta manera un nivel de exposición pública que nuestra institución no tenía desde hacía muchos años. Indefectiblemente que los arquitectos y arquitectas se visibilicen a través de su institución jerarquiza la profesión y su ejercicio.

Utilizamos la crisis generada por la pandemia como una oportunidad para reforzar la idea de federalismo. Las tecnologías de comunicación, que ya existían, pero estaban subutilizadas, nos dieron la posibilidad de distribuir equitativamente en todo nuestro territorio distrital los beneficios y el acceso a la información, El Aula 9, Capba Plus, ploteos gratuitos, digitalización de los trámites.

Otra de las consecuencias pandémicas fue sin duda el dejar al descubierto la porción de la matrícula más vulnerable, más expuesta y con menos recursos. Esta discriminación permitió identificar las

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

situaciones a atender y generar una serie de acciones y beneficios que obraron de contención y sostén de estos grupos frágiles.

Finalmente, la disminución del volumen laboral de la profesión generó una disminución brutal de ingresos que llevo indefectiblemente a la optimización y potenciación de cada uno de los recursos humanos y materiales con que se contaba, y quedo al descubierto una amplia gama de gastos y erogaciones que fueron suprimidas o reformuladas. De esta situación se desprendió en parte el reordenamiento económico, financiero y administrativo de la institución.

Hoy los ingresos de la institución se han normalizado, y hasta podemos decir que estamos en un buen momento, pero cada uno desde su lugar hizo algo por revertir la crisis económica.

Todo excedente que pueda generarse será volcado a beneficios concretos a la matrícula.

Falta mucho por hacer, tenemos muchos proyectos para el año venidero y nos estamos enfrentando a un nuevo desafío que consiste en reformular toda esta estructura y funcionamiento existente con la incertidumbre si será una situación pos pandémica o una posible vuelta atrás.

Necesitamos de todos los matriculados y matriculadas para enfrentar lo que viene. Sus miradas, sus esfuerzos, sus Ideas, sus proyectos, el debate, el diálogo y la fuerte convicción de que el CAPBA es de todos y es de todas.

Solo a través de la unidad de objetivos basada en matices de criterio, diversidad de opinión, transversalidad generacional y horizontalidad en el trabajo, podremos lograr un mejoramiento de las condiciones en el ejercicio profesional de la matrícula y el posicionamiento de nuestra institución en la comunidad como actor calificado en temáticas que nos incluyen a todos y todas.

Arq. Eduardo Agüero
Arq. Diego Domingorena
Arq. Adriana Lucchetti
Mesa Directiva
CAPBA DIX

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

Resolución N° 24/21

MAR DEL PLATA, 8 de noviembre de 2021

VISTO que en el Art. 64° de la Ley 10.405 se establece que la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos se reunirá una vez cada año en el lugar, fecha y forma que determine el Reglamento, para todas las cuestiones de su competencia,

Que las medidas sanitarias adoptadas en relación a la pandemia por la propagación del COVID 19 a través de los DNU 269/297/408 2020, y sus correspondientes prórrogas y modificatorias, del Poder Ejecutivo Nacional y 132/2020 y concordantes del Poder Ejecutivo Provincial sostuvieron las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio, y particularmente las Resoluciones 242/20, 725/20 y 334/21 suspendieron la realización de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, por lo cual la Asamblea Anual Ordinaria 2020 no pudo llevarse a cabo;

Que por Resolución 1185-2021 del día 3 de agosto de 2021 el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprueba el “Protocolo de Higiene y Seguridad (COVID-19) para la celebración de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en Entidades Profesionales de la Provincia de Buenos Aires y sus Cajas Previsionales”; así como establece que las Entidades Profesionales de la Provincia de Buenos Aires y sus Cajas Previsionales, que al vencimiento de la suspensión dispuesta por la Resolución N° RESO-2021-839-GDEBA-MJYDHGP, deban llevar adelante de manera presencial Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, tendrán la obligación de realizarlas de conformidad con las pautas erigidas en dicho protocolo;

La resolución CAPBA N° 72/21 de Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria; y

CONSIDERANDO que la Resolución CAPBA N° 78/15, Reglamento de Funcionamiento de las Asambleas del Colegio, establece que la Asamblea Anual Ordinaria se reunirá hasta noventa (90) días desde el cierre del ejercicio anual;

Que en el art. 8° de dicho Reglamento de Asambleas se citan los asuntos que, como mínimo deben estar incluidos en su Orden del Día, y

Que por Resolución N° 168/99, el Consejo Superior fijó el 30 de septiembre como fecha de cierre del Ejercicio Anual;

Que por Resolución N° 72/21, el Consejo Superior estableció el sábado 11 de diciembre del corriente como fecha de la Asamblea Anual Ordinaria del CAPBA,

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias, el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, en sesión del día de la fecha,

RESUELVE

Art. 1°: Convocar a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, para llevarse a cabo el día 04 de diciembre de 2021, a partir de las 09:00 hs. en la Sede del Club Quilmes, sito en la calle Guido N° 1656 de la ciudad de Mar del Plata, en conformidad por lo dispuesto en la Resolución 1185-2021 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2°: El Orden del Día de la presente Convocatoria, comprende el siguiente temario:

- 1.- Designación de dos Secretarios de Asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria y Balance de los Ejercicios que finalizaron el 30/9/20 y 30/9/21.
- 3.- Ratificación de las Cuotas de Inscripción en la Matrícula, Matriculación Anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2021 y consideración de las mismas para el año 2022, a fin de elevarlas a la Asamblea Provincial, a realizarse el día 11 de diciembre de 2021
- 4.- Ratificación del régimen de pago de matrícula y CEP para el año 2021 y fijación del mismo para el año 2022.
- 5.- Ratificación del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio N° 35 y Consideración del correspondiente al Ejercicio N° 36.
- 6.- Difusión a la matrícula del nuevo Código de Ética Profesional del CAPBA que será refrendado en la AAO provincial del día 11 de diciembre de 2021.
- 7.- Informe sobre gestiones realizadas y a realizar en el predio de calle Funes N° 2146 de la ciudad de Mar del Plata: “Espacio Cova”
- 8.- Designación de dos Asambleístas p/refrendar con su firma el Acta de Asamblea.

Art. 3°: Comuníquese a las Delegaciones, al Consejo Superior, publíquese en un diario de circulación en la ciudad de Mar del Plata y de alcance regional y en los medios de comunicación oficiales del Distrito.

Art. 4°: Cumplido, ARCHÍVESE.

Arq Diego Domingorena

Arq Eduardo Agüero

Secretario CAPBA DIX

Presidente CAPBA DIX

SEDE DISTRITAL

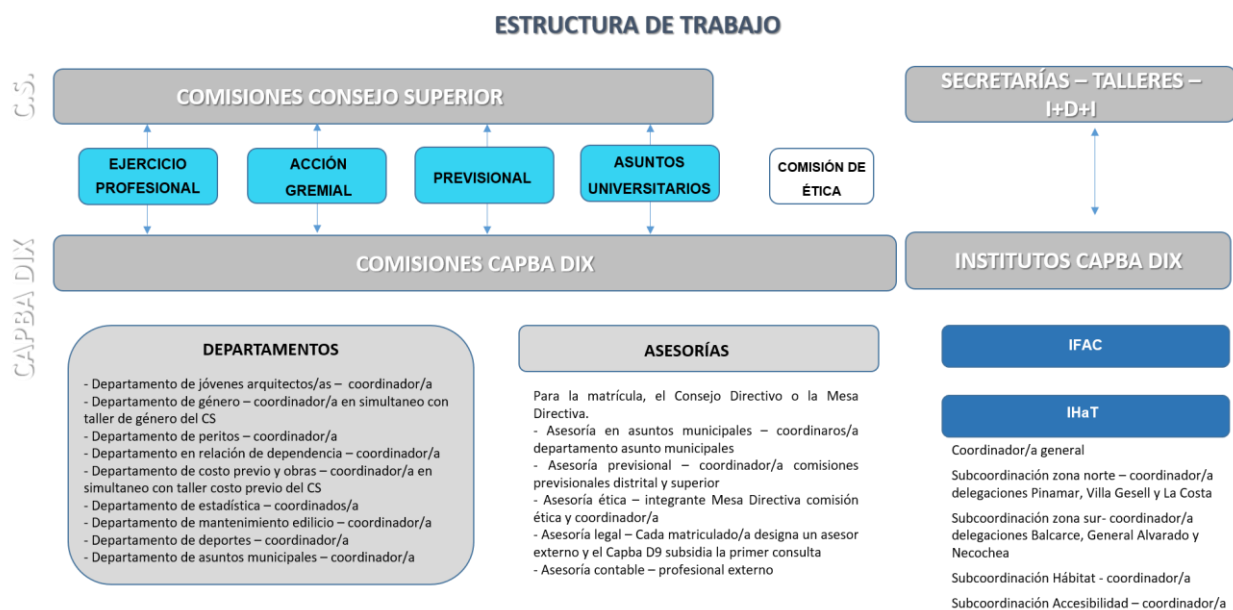
Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

f @capba9

MEMORIA 2020 – 2021



Parámetros y objetivos

A partir de la asunción de nuevas autoridades resultó necesario establecer nuevas pautas de funcionamiento e integración de las Comisiones del CAPBA DIX que sirvan a los objetivos planteados por esta nueva gestión institucional. La creación de cada parte de esta estructura fue formalizada por resolución promoviendo el trabajo articulado con la estructura de trabajo del Consejo Superior del Capba de acuerdo a su temática. Las designaciones de coordinaciones, asesorías, etc. se materializaron a través de disposiciones de la Mesa Directiva.

El desarrollo y los objetivos a alcanzar de cada uno de estos espacios se fundaron en proyectos presentados y aprobados por la Mesa Directiva. Las compensaciones de quienes desarrollaron estas tareas fueron erogadas contra presentación de informes aprobados por la Mesa Directiva de acuerdo a la normativa vigente.

Conformación y funcionamiento

Comisiones de trabajo: Cada una de las cuatro comisiones homónimas de las planteadas en la estructura del C.S. funcionaron en forma individual y/o en conjunto si las temáticas eran de incumbencia de más de una de ellas, tanto a nivel distrital como provincial. Asimismo, de algunas de las temáticas analizadas se desarrollaron encuentros de comisiones abiertas y participativas a la matrícula.

La Comisión de ética se conformó de acuerdo a la resolución que la reglamenta con una integrante de la mesa Directiva, una integrante de la primer minoría y una integrante de la segunda minoría.

Departamentos de trabajo por temáticas: El objetivo de estos de estos departamentos es desarrollar proyectos dentro de su temática y trabajar articuladamente con las comisiones de trabajo en temas específicos. También cumplen el rol de asesorar a la mesa Directiva, al Consejo Directivo y a la matrícula cuando lo requieren. Cada uno de ellos tiene un coordinador responsable del mismo y éstos son: Departamento de jóvenes arquitectos/as; Departamento de género (articula con taller de género del CS); Departamento de peritos; Departamento profesionales en relación de dependencia; Departamento de costo previo y obras (articula con taller costo previo del CS); Departamento de estadística; Departamento de mantenimiento edilicio; Departamento de deportes; Departamento de asuntos municipales.

Asesorías: Funcionan de acuerdo a la demanda de la matrícula, el Consejo Directivo o la Mesa Directiva y son los siguientes: Asesoría en asuntos municipales; Asesoría previsional; Asesoría ética; Asesoría legal (Cada matriculado/a designa un asesor externo y el CAPBA D9 subsidia la primer consulta); Asesoría contable.

Institutos: IFAC – Instituto de Formación, Actualización y Capacitación (dos coordinadores); - IHaT – Instituto de Hábitat y Territorio: Su estructura consta de una Coordinadora general, una subcoordinación

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

📞 **Intitucional** 223 534 2175
📞 **Área técnica** 223 676 5224
✉️ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉️ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📧📷📱 @capba9

zona norte (delegaciones Pinamar, Villa Gesell y La Costa); una Subcoordinación zona sur (delegaciones Balcarce, General Alvarado y Necochea), una Subcoordinación Hábitat y una Subcoordinación en Accesibilidad.

Además, se trabaja en forma coordinada con el Coordinador de la zona Atlántica del I+D+I – Instituto de Desarrollo e Investigación del Consejo Superior; el Coordinador Biau, asesores del IHaT; los Talleres de accesibilidad, Normativa y Género del C.S. y la Secretaría de Hábitat y vivienda del mismo Consejo.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Arq. Eduardo AGÜERO

Secretario: Arq. Diego DOMINGORENA

Tesorera: Arq. Adriana LUCCHETTI

Vocales Titulares: Arq. Emanuel PEREDO - Arq. Rubén GARCÍA

Arq. Julia ROMERO - Arq. Martín SARASÍBAR

Vocales Suplentes: Arq. María Inés ROJAS – Arq. Rocío SOLLA

Arq. Silvia RODRÍGUEZ - Arq. Ramón URANGA

Delegado al Consejo Superior: Arq. Horacio Lus

SESIONES

El Consejo Directivo sesionó en forma presencial en dos (2) oportunidades y en forma remota en diecisiete (17) oportunidades. También se realizaron tres (3) reuniones del Consejo Consultivo Digital, creado a través de la Disposición de Mesa Directiva del CAPBA DIX N° 08/20, como una herramienta para sortear la imposibilidad de llevar a cabo las sesiones del Consejo Directivo en su forma tradicional como consecuencia del aislamiento obligatorio impuesto para transitar la pandemia del Covid-19, hasta tanto se verificó la legalidad de la modalidad de sesiones en forma remota.

Se elaboraron y aprobaron 43 Resoluciones Distritales que se listan a continuación:

Nº	Resolución
37/19	Designación miembros Comisión Revisora de Cuentas
38/19	Designación miembros Comisión de Asuntos Universitarios
39/19	Designación miembros Comisión de Ética
01/20	Designación miembros Comisión de Asuntos Universitarios (Modif. 38/19)
02/20	Disuelve Comisión Revisora de Cuentas (Ac. Res. CS 04/20 -Deja sin efecto Res. CAPBA DIX 22/06 y modif)
03/20	Comisión Asesora en ética. Atención de consultas.
04/20	Estructura de funcionamiento. Creación Instituto de Hábitat y Territorio del Distrito IX del CAPBA
05/20	Estructura de funcionamiento. Creación de Comisiones y Departamentos
08/20	Consejo Directivo Remoto
09/20	Reemplazo Consejero Arq. Delfor Bustamante
10/20	Delegaciones. Reglamento Electoral y Designaciones por acefalía
11/20	Designación Delegados Provisorios
12/20	Suspensión Funcionamiento de Comisiones e Institutos
13/20	Reemplazo miembro Comisión de Ética
15/20	Concurso Visador Zona Norte
16/20	Concurso Coordinador en Accesibilidad
17/20	Reemplazo consejero Baró
19/20	Aprobación solicitud de licencia y sustitución provisoria consejera Arq. Silvia Rodríguez
20/20	Creación Consultorios barriales
22/20	Designación visadora zona norte.
24/20	Espacio Cova - Registro Profesionales Obra Predio Funes 2146
01/21	Estructura de funcionamiento – Conformación comisiones
02/21	Servicio de ploteo para la matrícula
04/21	Estructura de funcionamiento. Reestructuración IHaT (Modif. 04/20)
05/21	Designación Delegados
06/21	Creación Sub delegación Mar Chiquita
08/21	Protocolo de Lenguaje inclusivo

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

09/21	Convenio digitalización de trámites
10/21	Espacio Cova. Registro de profesionales Gestión de recursos
11/21	Creación del Boletín Oficial del CAPBA DIX
12/21	Creación de Gerencia institucional y Designación de gerente institucional.
13/21	Compra comunitaria de equipos informáticos
14/21	Declaratoria de interés institucional XI RAP
15/21	Declaratoria de interés institucional Encuentro Salamónico
16/21	Estructura de funcionamiento Área Técnica
17/21	Servicio de ploteo gratuito (Modif. 02/21)
18/21	Aprobación solicitud de licencia y sustitución provisoria consejera Arq. Martha Pérez Schneider
19/21	Espacio Cova. Creación fondo especial.
21/21	Aprobación de Bases Concurso Intervención en la Rotonda Santa Clara del Mar.
22/21	Aprobación proyecto de refacción y refuncionalización Sede Delegación La Costa
23/21	Aprueba la promoción de la creación de Consejos Municipales de Vivienda y Hábitat.
24/21	Convocatoria AAO
25/21	Convocatoria Concurso de Postulantes para el Cargo de Visador/a Eventual del Distrito IX del CAPBA

MESA DIRECTIVA

De acuerdo a las atribuciones establecidas en el Reglamento de Consejo Directivo del CAPBA DIX, Resolución CAPBA DIX N° 07/19, la Mesa Directiva resolvió formalizar aquellas decisiones adoptadas relacionadas con la estructura de funcionamiento interno institucional y otras cuestiones relacionadas con el personal en relación de dependencia. Asimismo, durante los meses de abril, mayo y junio y ante la imposibilidad de sesionar, aquellas decisiones acordadas en el ámbito del Consejo Consultivo se plasmaron en disposiciones que posteriormente fueran refrendadas por el Consejo Directivo con su respectiva resolución.

Nº	Disposición
01/19	Firma de cheques
01/20	Refuncionalización del Personal. Designación de visadora
02/20	Designación Asesora contable
03/20	Designación representantes a comisiones del Consejo Superior
04/20	Designación Asesor legal institucional
05/20	Designación integrantes Departamentos de Trabajo
06/20	Designación integrantes IHaT
07/20	Reemplazo consejero Bustamante
08/20	Creación Consejo Consultivo a Distancia
09/20	Reglamento de delegaciones. Designaciones por acefalía.
10/20	Oficialización candidaturas autoridades delegaciones
11/20	Designación Delegados provisorios
12/20	Afectación fondos solidarios unificados en Fondo Salud.
13/20	Adhesión Ley Micaela
14/20	Asesoría de Género del IHaT
15/20	Designación Coordinadora Secretaría de Hábitat del Consejo Superior
16/20	Designación Representantes Comisión Ad Hoc CS subsidio 25 años
17/20	Designación asesora en accesibilidad.
18/20	Modifica res. 06/20. Designa responsable Departamento de Jóvenes
19/20	Designación representante CAHU Villa Gesell
01/21	Designación asesor previsional
02/21	Designación responsables comisiones
03/21	Designación miembros IFAC
04/21	Designación miembros IHaT
05/21	Designación representante CAHU Villa Gesell – Modifica Res. CAPBA DIX 19/20
06/21	Aprueba Comunicación a la matrícula sobre designación delegados
07/21	Acepta Renuncia Coordinador IHaT.
08/21	Establece plazos para el visado de expedientes.
09/21	Determinar procedimiento y plazos para la cotización de las tareas detalladas y pliego de especificaciones técnicas para la Recuperación y Puesta en valor del Espacio Roberto Cova

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

Asimismo, se realizaron las siguientes acciones en el marco de sus deberes y atribuciones:

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se implementó una nueva estructura de funcionamiento del área técnica del CAPBA DIX a través de la designación de un gerente institucional, dos gerentes técnicos y nuevos visadores que surgen de refuncionalización del personal en relación de dependencia y del llamado a concurso para visador zona norte ante las vacancias que surgieran en este periodo. Esta estructura, aún se encuentra en proceso de definición, por lo cual se ha llamado a concurso para visadores y visadoras eventuales en todo el distrito con el fin de agilizar los plazos de visado en momentos críticos de acumulación de expedientes.

La puesta en funcionamiento de la nueva plataforma “En línea Capba” que digitaliza los visados en su totalidad y permite el trabajo en forma remota, implicó menor presencia de visadores y visadoras en las delegaciones que realizan su trabajo en formato home office.

Paralelamente a esta situación se incrementó el horario de presencia de Delegados/as y subdelegados/as en las sedes para garantizar la atención técnica, gremial y administrativa de la matrícula.

Esta nueva modalidad de digitalización técnica implica un aumento del recurso humano para cumplir con plazos viables de visado y es por este motivo que la estructura aún se encuentra en proceso de definición con el llamado a concurso para visadores y visadoras eventuales en todo el distrito con el fin de agilizar los plazos de visado en momentos críticos de acumulación de expedientes.

Se redefinió la función del área de recepción a través de la contratación de una persona responsable de la misma que desarrolla las tareas de: Recepción e información a la matrícula y público en general, Atención teléfono institucional y WhatsApp recepción, Recepción y entrega de legajos ensobrados para el MGP, Entrega de turnos para el archivo del MGP, Recepción y entrega de documentación técnica área de visados, Orientación en tramitaciones administrativas y técnicas, Recepción Documentación en mesa de entradas, Inscripciones, adhesiones y suscripciones a cursos, concursos, subsidios, eventos, etc.; Carga y estadística en página web institucional.

Se digitalizaron todas las resoluciones del CAPBA DIX existentes en archivo y se planillaron las mismas para un acceso mas rápido y sencillo.

PUESTA EN VALOR SEDE Y DELEGACIONES

Se realizaron refacciones y reparaciones para la puesta en valor en las sedes de las delegaciones de Necochea, Villa Gesell y La Costa siendo que las mismas presentaban deficiencias técnicas y edilicias para su correcto funcionamiento.

Fueron reequipadas técnicamente la mayoría de las sedes que requerían actualización o aumento en su equipamiento informático.

Puesta en valor y refuncionalización del Centro Documental del Colegio de Arquitectos Distrito IX luego de su traslado a Planta Baja con la intención de lograr brindar mejores condiciones de accesibilidad para todos los usuarios y otorgar nuevas posibilidades de uso para las expansiones internas al aire libre mayor visibilidad, nuevo equipamiento mobiliario y nuevas suscripciones y accesos a publicaciones.

CENTRO DOCUMENTAL

Se organizó el material de forma tal de ubicar los distintos fondos documentales en los nuevos espacios de guardado y derivar parte del material al archivo pasivo externo.

Durante la pandemia COVID la atención del Centro Documental fue preferentemente vía mail con consultas emitidas a capba9centrodocumental@gmail.com o telefónicamente. Luego de esta primera consulta se concertaron visitas al Centro Documental dentro del horario en que el Distrito 9 permanece abierto: Lunes a Viernes 8 a 14.00.

Material: Libros – Revistas

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

Sobre el material adquirido o recibido por donación, se realizaron las tareas habituales de: Clasificación - Catalogación - Etiquetado - Sellado - Ubicación por temáticas - Registro en Software Pergamo para Gestión Integral - Actualización de catálogos on line.

Se han adquirido nuevos ejemplares Libros y Revistas en base a la demanda y a la sugerencia de los colegas. Se compraron también ediciones de libros que ya no se consiguen por estar agotados, libros usados disponibles en la web, en general referidos a la Historia de Arquitectura de Mar del Plata y región.

Como es habitual, se ha recibido en carácter de donación ejemplares que nos acercan familias de colegas que han fallecido. También se ha recibido por donación nuevos Títulos que nos remiten autores contemporáneos y ejemplares que nos envían otras Instituciones.

El Catálogo completo puede consultarse en la web del CAPBA IX, apartado Centro Documental.

Colección Arquitectura de Mar del Plata

Se ha realizado el Tomo IV de la Colección donde queda registrada la vasta trayectoria del Arq. Héctor De Schant. Como todos los Tomos de la Colección Arquitectura de Mar del Plata el ejemplar surge de las Gestiones previas realizadas a la recepción de cada Fondo Documental: Visitas; Reuniones informativas; Organización de archivos de obra; Digitalización; Confección de bases de datos; Tramitación ISBN; Tramitación de Derecho de Autor; Coordinación con Diseñador Gráfico; Coordinación con auxiliar para realizar correcciones finales; Coordinación con imprenta, etc.

Se cuenta en la Colección Arquitectura de Mar del Plata con los Tomos I Arq. Córscico Piccolini, Tomo II Casa Cova Inventario; Tomo III Arq. Auro Tiribelli, Tomo IV Arq. Héctor De Schant y está en su etapa final el Tomo V Arq. Raúl Camusso.

Nota: Entre los meses de junio a noviembre 2021 se colaboró con tareas de Visado Área Técnica CAPBAIX por lo que esta tarea de edición de publicaciones quedó suspendida en este período.

Digitalización:

Se ha escaneado y subido material de publicaciones en Issuu/CAPBA IX. Estos archivos pueden ser recorridos como E-book, permiten hacer zoom en las imágenes, marcar páginas, imprimir, etc.

Boletín del Centro Documental CAPBA IX

Se ha diseñado y enviado para su distribución el Boletín del Centro Documental CAPBAIX de edición semestral en el que se informa sobre novedades del sector, incorporaciones, etc. con detalle de Mail para consultas, días/horas de atención. Se desarrolla así un mayor acercamiento con los colegas informando sobre la actividad que se realiza en esta Unidad de Información y se difunde ampliamente el material que tenemos disponible.

Reglamento

Se ha actualizado el Reglamento de uso donde se especifican días, horarios atención; material en préstamo, Préstamo para matriculados zona Sede y para Delegaciones etc. Se confeccionaron nuevas Planillas préstamo - Planillas de Consulta en Sala informando además en éstas sobre las normas APA para el uso de citas y descripción de fuentes que facilitan la difusión de información aportada por otros autores y jerarquiza el trabajo de quien realiza estas buenas prácticas evitando problemas legales con material registrado con derecho de autor.

Equipamiento

Se ha equipado la oficina del Centro Documental con: Elementos de iluminación led que siguen la línea de las otras oficinas del sector; cortinas blackout; se rediseñaron espacios de guardado para carpetas archivo reciclando muebles, se equipó la oficina con escritorio sobre ruedas que permite desplazamientos rápido en caso de necesitarlo.

ESPACIO COVA

Al asumir nuestra gestión, nos propusimos darle un fuerte impulso a la remodelación de una de las dos propiedades que el Arquitecto Roberto Cova donara a nuestra institución. En principio nos dedicamos a sanear la situación en la que se encontraba el predio, con construcciones anti reglamentarias y diversos incumplimientos contractuales por parte del último inquilino. Una vez subsanado esto, nos dedicamos a

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

garantizarle al arquitecto Cova un ingreso mensual, que colaborara con sus gastos como retribución por su generoso gesto.

Como el arquitecto quería, una vez pasada la parte más dura de la pandemia y el aislamiento impuesto, nos dedicamos a aunar esfuerzos para honrar su legado, poniendo en valor este espacio que era el viejo taller de su padre. En este marco es que abrimos un registro de postulantes a realizar el proyecto y la dirección técnica de la obra de recuperación. Se hizo un sorteo con la participación del arquitecto Horacio Richards, artífice fundamental para que este espacio pasara a formar parte del patrimonio de nuestra institución. El sorteo favoreció al estudio de los Arquitectos Zapata y Jáuregui quienes fueron contratados para llevar adelante las tareas profesionales. Posteriormente se lanzó una licitación para la ejecución de la mano de obra total para cumplir con el proyecto aprobado. Los ganadores de la licitación para la construcción fueron los arquitectos Alejandro Lus, Gustavo Smirnoff y Sergio Giulietti. La obra comenzará el lunes 13 de diciembre, con un plazo previsto de 150 días corridos. Se está trabajando en convenios comerciales para conseguir los materiales necesarios para cumplir con los trabajos previstos. Con esto, nuestra institución pasará a contar con un espacio como nunca tuvimos en el distrito, destinado a reuniones culturales, sociales, comerciales y de capacitación. Sabemos que, si la situación epidemiológica comienza a mejorar, las arquitectas y arquitectos estaremos muy dispuestos a las actividades presenciales. Es por eso que creemos oportuno comenzar a apropiarnos del espacio cuanto antes, y en ese sentido es que organizamos la fiesta de fin de año en el Espacio Cova, aun sin restaurar, para el próximo 07 de diciembre.

Lamentablemente el día 06 de noviembre pasado se produjo el fallecimiento del Arquitecto Cova, obligándonos a pensar como comenzar a gestionar el otro espacio donado, su vivienda particular. En el marco de la donación, se impuso el cargo de realizar un museo, donde se exponga la importante cantidad de objetos de altísimo valor atesorados por el arquitecto a lo largo de su prolífica vida.

DEFINICIÓN DE NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL Y SISTEMA COMUNICACIONAL

Con el objeto de generar una imagen institucional que nos represente tanto en forma interna como externa, se realizaron diferentes acciones tendientes a optimizar el sistema existente y complementarlo a través de nuevas herramientas comunicacionales.

- Nuevo sistema de imagen integral institucional de pertenencia
- Renovación de página web institucional con resguardo de información sensible de la institución y su matrícula con la creación de la sección logueada para profesionales y con restricción pública
- Sistema de atención rápida por WhatsApp con la implementación de diversas líneas para cada una de las delegaciones y subdelegaciones, Trámites matriculares, Tesorería, Institucional, Gerencia Institucional, gerencia Técnica zona norte, gerencia Técnica zona sur y Recepción sede central.
- Renovación y jerarquización de la comunicación en redes sociales, Actualmente contamos en Facebook con 4757 seguidores/as y con 1096 seguidores/as en Instagram.
- Nueva gacetilla con interrelación e interactividad con página web institucional
- Sistematización de gacetillas a medios de comunicación gráficos, escritos, digitales, radiales y televisivos en todo el Distrito, posicionando a la institución en la comunidad toda.
- Rediseño de cartillas de valores referenciales con versión digital y gráfica
- Creación del canal de Youtube Cpaba9_tv para archivo y difusión de todo el material técnico, de capacitación, de formación e institucional que generan las comisiones, los departamentos, los institutos y las plataformas en funcionamiento.
- Creación del Boletín oficial del Distrito IX del CAPBA con el objeto de democratizar la información institucional al ser puesta a disposición de la matrícula. En el mismo, se publican mensualmente todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo en sesión inmediatamente anterior, así como las disposiciones de Mesa Directiva. Esta publicación se complementa con la publicación del acta de sesión del Consejo Directivo respectiva.
- Digitalización de resoluciones del CAPBA DIX desde su creación para poder conformar el digesto institucional. Se está procediendo a su carga y estará disponible para la matrícula durante los primeros meses del año 2022.

El sistema comunicacional hacia la comunidad

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

📞 **Intitucional** 223 534 2175
📞 **Área técnica** 223 676 5224
✉️ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉️ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📱📺🐦 @capba9

Uno de los compromisos adoptados al asumir en diciembre del 2019 fue posicionar a nuestro colegio como referente ante la sociedad. Notamos que, ante cualquier tema de desarrollo urbano, los referentes eran el Colegio de Martilleros o la Cámara de Desarrolladores, quedando relegada nuestra participación. La estrategia inicial consistió en intentar poner en agenda mediática los temas de nuestra incumbencia y así alzar el perfil de nuestro colegio como referente principal en materia de desarrollo urbano. En esta línea salimos en diarios locales, canales de televisión y también en medios gráficos de tirada nacional como La Nación y Página 12. La idea subyacente de esta política, es que a través del posicionamiento de nuestra institución se jerarquice la profesión. Varios de los temas que instalamos en la agenda mediática se encuentran en los bordes de nuestras incumbencias. Esos nichos que no está tan claro a quién pertenecen y como profesionales de la arquitectura podemos explotar. Algunas de estas opiniones fueron sobre temas como el sistema de transporte público, la red de ciclo vías, el modelo de explotación del negocio balneario entre otros. Entre otros, los planteos fueron los siguientes:

- Necesidad de generar bancos de proyectos desde los estados locales a través de concursos.
- Debilidades del régimen de iniciativas privadas
- Defensa del Patrimonio.
- Mantenimiento Edificio.
- Defensa del espacio público: Camet, Punta Mogotes, Playas Públicas, Plaza del Agua, Predio Sofse, Plaza Rocha, Rambla Casino en Mar del Plata, Sierra La Barrosa en Balcarce, Casino de Necochea, etc.
- Red de Ciclo vías en Mar del Plata
- Sistema de Transporte Público de Pasajeros en Mar del Plata. (SITU)
- Bordes Urbanos y Agroquímicos.
- Deforestación en Barrios Cerrados.

También cumplimos un papel relevante y de mucha exposición mediática, a través de la coordinación del Foro de la Construcción, coincidente con los primeros seis meses de pandemia. Desde este lugar nos tocó liderar la campaña mediática y elaborar argumentaciones tendientes a explicar por qué las obras privadas debían reiniciarse. Fue así que apelando a los criterios que utilizamos, Mar del Plata se convirtió en la primera ciudad del país con más de 500.000 habitantes en retomar las actividades en mayo de 2019. Esto hizo que nuestra matrícula no se viera tan perjudicada como ocurrió en otras ciudades de tamaño similar que tuvieron largos periodos de inactividad.

También interactuamos fuertemente con los poderes políticos locales, participando en el Concejo Deliberante de MGP y convocando a las y los candidatos a concejales a responder por escrito nuestras preguntas y propiciando el debate entre las distintas fuerzas políticas.

INCORPORACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS

Se incorporaron nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de la vida institucional, como por ejemplo, las líneas de WhatsApp institucional, que permite una comunicación en tiempo real entre el matriculado y el colegio; la plataforma Aula_9, como una herramienta para formar, capacitar y actualizar a nuestra matrícula; o la plataforma Zoom_9 que facilitó la continuidad del funcionamiento institucional, en el marco de las medidas de aislamiento impuestas por los distintos niveles del gobierno, tanto en forma interna como de herramienta para formar, capacitar y actualizar a nuestra matrícula.

ENCUENTROS INSTITUCIONALES

Entrega de certificados y medallas a los 25 años de matriculación, dividiendo por primera vez los eventos en zonas, acercando los eventos a la matrícula: zona sur – Mar del Plata, Mar Chiquita, Balcarce, Necochea y Gral. Alvarado y zona norte – Pinamar, Gral. Madariaga, La Costa y Villa Gesell.

Con el mismo formato, se realizará el acto de bienvenida a los nuevos matriculados y matriculadas del distrito, de acuerdo a su zona de pertenencia.

Se organizaron diferentes actividades en forma remota como forma de celebrar el día del arquitecto, tanto durante el año 2020, como en el 2021 dadas las medidas de aislamiento impuestas en el marco de la pandemia.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

📞 **Intitucional** 223 534 2175
📞 **Área técnica** 223 676 5224
✉️ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉️ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📱📷🐦 @capba9

Se organizó en forma conjunta con el Distrito VIII del CAPBA y se desarrolló los días 23 y 24 de septiembre de 2021 en forma totalmente remota, con las conferencias magistrales en vivo a través de la plataforma zoom y la presentación de trabajos participantes en el Premio Estimulo del CAPBA de matriculados y matriculadas de ambos distritos grabados previamente.

PRE BIENAL D8 Y D9

En el marco de la X BIAU, se propuso la organización de encuentros previos organizados en los distritos, cuyas conclusiones aportaran a la temática de la Bienal para el año 2021.

El objetivo de este encuentro surge de la necesidad de repensar un modelo de ciudad como hecho colectivo con nuevas reglas y dinámicas: un nuevo espacio pos pandemia, donde el espacio público se transforma en un protagonista en la redefinición de estrategias de construcción de nuestras ciudades.

Expusieron el Arq. Ignacio Caron (Argentina) "Arquitectura Publica"; Arq. Adriana Sansao Fontes (Brasil) "Urbanismo táctico: X acciones para transformar ciudades"; Arqs. María Pía Fontana y Miguel Mayorga (Barcelona) "Hacia calles mas habitables. Propuesta para Barcelona"; Arq. Patricia Cuevas (República Dominicana) "Experiencias en territorios vulnerables".

X BIAU MAR DEL PLATA 2021

Se desarrolló los días 4 y 5 de noviembre en el Teatro Auditorium y el día 6 de noviembre en el Museo MAR, bajo el lema "Las ciudades de siglo XXI" y se pudo participar tanto de forma presencial como virtual. Su objetivo planteaba imaginar y debatir cómo serán los espacios que habitaremos en la ciudad del futuro -edificios y espacios públicos-, redefiniendo los límites de la privacidad y el hábitat en términos generales, tanto a nivel urbano como arquitectónico.

El programa estuvo estructurado en conferencias y conversatorios con la presencia profesionales destacados de la actividad, como los Arqs. Lucia y Carlos Ferrater -España-, Rinio Bruttomesso -Italia, Mauricio Rojas -Colombia-, Ana María Duran -Ecuador-, Manual De Rivero -Perú-, Enrique Larrañaga -Venezuela-, Daniel Becker -Argentina-, Eduardo Crivos -Argentina-, Fernando Galera -Argentina-, entre otros.

Todo el desarrollo de la misma puede consultarse en: <https://www.capbacs.com/copia-de-biau-2021>

CONVENIOS

Durante este periodo, se han firmado los siguientes convenios de cooperación interinstitucional:

- Federación de Asociaciones Vecinales de Fomento por proyecto Consultorios Barriales
- Red Puerto
- Universidad Atlántida Argentina, Convenio Marco de Cooperación con el fin de establecer relaciones que posibiliten constituir núcleos de asistencia para la solución de problemas de interés común.
- Convenio Marco de Cooperación entre el CAPBA 9 y el del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata.
- Universidad Tecnológica Nacional, Convenio Marco de colaboración e intercambio, que como primera acción implicó el desarrollo de la Diplomatura en Arquitectura Aeroportuaria dictada por esta casa de altos estudios.
- Sociedad Central de Arquitectos, Convenio de cooperación recíproca enmarcando principalmente el intercambio de información y cursos profesionales
- Organización Mar – Convenio de cooperación e intercambio en distintas temáticas comunes
- Secretaria de obras y planificación urbana del MGP – Convenio que enmarca la entrega de sobres con legajos en dependencias de la Dirección de Obras Privadas y el Departamento de mantenimiento Edificio y Seguridad en Obra
- Facultad de Humanidades de la UNMDP – Convenio para la generación de núcleos de asistencia para la atención de problemáticas en común. Este acuerdo sirvió de marco para la implementación de la capacitación "ley Micaela" en nuestra institución.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Facultad de Ciencias Sociales – Convenio de mutua colaboración en distintas temáticas – enmarca el desarrollo del programa “Tejiendo vínculos, construyendo herramientas para la libertad” que atiende conflictos de vivienda a detenidas domiciliarias
- CAVERA – “Cámara de vivienda y equipamiento urbano de la República Argentina – Convenio de mutuo acuerdo para el desarrollo de distintos cursos de formación y actualización
- Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda de la UNMDP – CONICET. Acuerdo de colaboración en vivienda de interés social y hábitat
- Municipio de Balcarce – Convenio de colaboración en el marco de un programa de coordinación y cooperación para la ejecución en conjunto del Proyecto Fangio.

CONCURSOS

Consideramos al concurso de arquitectura como uno de los pilares para generar trabajo genuino en nuestra matrícula, además de la resolución de determinadas problemáticas que su materialización conlleva en el sitio de intervención. Así fue que difundimos en todos los municipios y entes del estado la necesidad de utilizar esta herramienta para el proyecto de toda obra pública. Mantuvimos en ese sentido reuniones con el Gobierno de Pinamar, Necochea, Miramar, Mar Chiquita, Villa Gesell, Balcarce y Mar del Plata. También estamos en tratativas con el Colegio de Magistrados para organizar un concurso con el propósito de ampliar su sede. Además, nos contactamos con el Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, iniciando conversaciones que terminaron con la firma de un convenio marco de colaboración, siendo el concurso para la remodelación de la Banquina de Pescadores el primer hito palpable.

A la fecha se encuentran en desarrollo el concurso para la remodelación de la Rotonda del Viejo Contrabandista en Santa Clara del Mar, terminando la elaboración de bases en la Banquina de Pescadores y en el Monumento a los Caídos en Malvinas y un área circundante en Mar del Plata.

Además, tuvimos conversaciones con el intendente y Secretario de Planeamiento de Pinamar para llevar a cabo un concurso para la construcción de un centro de convenciones. Este proyecto se encuentra demorado por cuestiones dominiales que el municipio debe resolver.

Hemos propuesto formalmente y a través de campañas mediáticas concursos para un master plan para Parque Camet, para el Casino de Necochea, un master plan para el área portuaria, Complejo Punta Mogotes, predio de Sofse y Plaza Rocha entre otros.

Es así que las gestiones realizadas para la organización de concursos de arquitectura y urbanismo en distintas localidades del Distrito, se encuentran en diferentes estadios de desarrollo:

- Centro de Convenciones de Pinamar – Gestión Preliminar
- Complejo Casino Necochea – Gestión Preliminar
- Intervención Rotonda de Santa Clara – Abierto. Entrega 10 de febrero
- Banquina de Pescadores y área de influencia – Apertura pautada para 06 de diciembre de 2021.
- Colegio de Magistrados y Funcionarios Públicos Departamento Judicial Mar del Plata – Gestión Preliminar.
- Memorial del 40° aniversario de los soldados caídos en Malvinas y su área de influencia – En etapa de elaboración de bases.

ASESORAMIENTOS

Asesoramiento Contable – Contadora Claudia Pedersen

Presencialmente – día Jueves de 10.00 hs a 12.00 hs. en sede central

Virtualmente – claupedersen@yahoo.com.ar

Asesoramiento Previsional – Arquitecto Julio Patricio

Presencialmente – día Lunes de 10.00 hs a 12.00 hs. en sede central

Virtualmente – WhatsApp 223-4-499046

Asesoramiento en Asuntos Municipales – Arquitecta María Inés Rojas

Presencialmente – día Miércoles de 10.00 hs a 12.00 hs. en sede central

Virtualmente – Consultas digitales a través de la página Distrital

Asesoramiento Legal – libre elección

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Se subsidia el pago de la primera consulta al profesional elegido libremente mediante formulario de solicitud solicitarlos a secretaria@capba9.org.ar

Asesoramiento Peritos – Arquitectas Beatriz Pereira y Susana Ramos Lloveras

Solo en modalidad virtual – comperitoscapb9@hotmail.com – WhatsApp 223-5-393701

Asesoramiento en Accesibilidad – Arq. Mariana Yeannes

Solo en modalidad virtual – arq.myeannes@gmail.com

Atención temprana para Resolución de Conflictos de Ética

Es un servicio semanal con turnos previos que puede incrementarse de acuerdo a la demanda. Desde el aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) a causa de la pandemia de COVID-19, la atención a consultas comenzó a realizarse por video llamadas telefónicas o a través de aplicación Zoom y así continua hasta la fecha. En este período se mantuvieron 66 comunicaciones (27 zoom, 39 llamadas) con 26 comitentes, 24 arquitectos, 4 vecinos y 2 abogados de comitentes. Además, se desarrollaron las siguientes tareas:

- Atención de consultas de comitentes, arquitectos y vecinos, derivados por Mesa de Entradas o Área Técnica del CAPBA 9. De cada caso se mantuvo zoom o llamada telefónica con el comitente y otro con el profesional para escuchar ambas caras del conflicto. En varios casos se ha atendido más de una vez a la misma persona, por lo general no excediendo las 2 veces.
- Contestación de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp.
- Elaboración de informes internos ante llegada de Oficios.
- Redacción de la contestación de Cartas Documento llegadas a la sede.
- Reuniones internas de lectura y análisis del nuevo Proyecto de Código de Ética, artículo por artículo, con observaciones trasladadas al miembro del Tribunal por el D. IX
- Dictado del Módulo 2 del Curso de Iniciación y Actualización de la práctica profesional 2020, modalidad virtual (4/11/20).
- Estudio de Resoluciones del CS, como por ej. la Res. 11/21 sobre reactivación de plazos en ASPO.
- Seguimiento de causas y plazos, análisis de expedientes reactivados post pandemia.
- Asistencia a reuniones con abogados asesores, Dr. Colombo y Dr. González, dependiendo el caso.
- Se realizó un listado de aquellas consultas mas frecuentes en tres categorías: propietarios, vecinos y profesionales arquitectos con el objeto de identificar aquellas problemáticas que requieren de capacitación y asistencia a la matrícula para evitar futuras denuncias relacionadas con la ética profesional.

DELEGACIONES

El organigrama del CAPBA DIX, lo completan la figura de los delegados que son los encargados de garantizar la representación de nuestra Institución ante los colegas, otras Instituciones y la comunidad en el territorio, nucleando una o más localidades en delegaciones distritales:

Necochea

Al momento de asumir se realizó un relevamiento de las instalaciones de la delegación, ordenamiento de la documentación, libros, revistas, mobiliario, ya que la misma se encontraba totalmente desorganizada y en mal estado en general.

Durante la mayor parte de este periodo, se convocó a la matrícula por medios digitales (WhatsApp, correos electrónicos, telefónicamente) ya que nos encontrábamos en etapa de confinamiento por la pandemia Covid-19.

Se mantuvieron reuniones con distintas instituciones (colegio de martilleros, colegio de ingenieros, cámara comercial) vía zoom, hasta que finalmente se pudo realizar de manera presencial.

Se equipó la sede, tomando todos los recaudos para que el visador pudiera atender a los matriculados en la delegación en forma presencial colocándose pantalla de vidrio en el escritorio, solicitando turnos para la atención, además de la entrega de barbijos y alcohol en gel provistos por la Mesa Directiva.

Se realizaron mensualmente reuniones con funcionarios públicos del municipio, a los efectos de abordar distintas problemáticas de la práctica profesional.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

**Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires**
Distrito 9

Durante los meses de Septiembre y Octubre de 2020, el Municipio de Necochea convoca a la delegación a ser parte de la tasación del Complejo Casino, conjuntamente con los colegios de martilleros e Ingenieros.

Fuimos convocados por el Municipio de Necochea para ser parte de la organización de un concurso para la puesta en valor del Auditorio del Casino.

Fuimos convocados por la Cámara Comercial de Necochea–Quequén, para asesorarlos en la idea de organizar y llevar adelante con el municipio de una restructuración del micro centro de la ciudad.

Participamos de la modificación de la Ordenanza de Mantenimiento de Fachadas, que se discutió durante el mes de Mayo del 2021, conjuntamente con la Secretaria de Obras Privadas.

Se asesoró a todos los matriculados sobre la implementación de la nueva plataforma del Capba en línea, haciéndole llegar tutoriales, material gráfico, y de manera presencial, a través de nuestro visador Omar Del Giorgio.

Se gestionó, con empresas locales charlas sobre materiales, que fueron desarrolladas vía zoom por el distrito.

Se participó en los medios locales, en entrevistas relacionadas a la ciudad como también a la práctica constructiva de nuestra profesión. S

Se gestionó un subsidio, del 50 % de la inscripción, para los matriculados que participaran de las Olimpiadas Interprofesionales de Necochea–Quequén.

Balcarce

- Se generó un espacio de encuentro a través de la apertura de la delegación dos días a la semana, con el objeto de que cada uno de los colegas sientan que es su lugar de pertenencia. Se atendieron consultas de la matrícula local respecto al armado de expedientes, liquidación de honorarios, inequidades con otros colegios, por pagos de matrícula anual, nueva plataforma, entre otros. También se dio asistencia a jóvenes profesionales acerca del armado de los planos municipales, quedándonos la inquietud de pedir un tutorial de la información que debe contener un plano municipal.
- Creación de un medio de comunicación institucional y transparente vía mail y vía WhatsApp a través del cual invitamos en forma personal a todos y todas las colegas a sumarse al equipo de trabajo.
- Puesta en condiciones de la sede de la delegación y adecuación de la misma a las normativas promulgadas ante la situación de pandemia (alcohol en gel al ingreso, trapos de piso con desinfectantes en las puertas de entrada, entre otros), incorporación de equipamiento informático, entre otros.
- Se enviaron distintas propuestas al Concejo Deliberante y a Obras Privadas del Municipio de Balcarce con el objeto de promover el trabajo de la matrícula y sobre temas de nuestra incumbencia, como puede ser el proyecto de ordenanza de mantenimiento de fachadas elaborado en nuestra institución. Asimismo, se emitió opinión sobre aquellos temas sobre los cuales fuimos consultados o de la actualidad local, como pueden ser la venta de terrenos fiscales o el aumento de derechos de construcción.
- Se realizaron distintas gestiones para la firma de un convenio de mutua colaboración y participación entre el CAPBA9 y el Intendente Municipal sobre el Proyecto Fangio. Posteriormente, se realizaron diferentes reuniones con los distintos actores intervinientes, se analizó la documentación existente, se mantuvieron charlas informativas con colegas locales para expresar opinión al respecto y se dio difusión en los medios de comunicación de las conclusiones obtenidas.
- Se han acercado empresas como RetaK y Colorshop para capacitaciones on line.
- Se promocionaron agendas, tarjetas RIPSA y revistas afín que los interesados pasen a retirarlas, reforzando la entrega de barbijos y kits sanitarios.
- Reuniones con concejales y diversos funcionarios del ejecutivo municipal para debatir diferentes temas con las comisiones legislativas También se evaluó el caso de edificios patrimoniales, que deberán presentar un certificado de aptitud técnica, sin el cual se les quitara su condición de bien patrimonial y la quita de descuento en impuestos municipales. Hicimos referencia a las

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- aprobaciones por excepción que realiza este cuerpo. Además de reorganizar la Comisión de Patrimonio, se sentaron bases para la puesta en funcionamiento nuevamente.
- Ante el proyecto de reconstrucción literal de la confitería y centro cultural, conocido como "La Torta" central en la Plaza Libertad, proyectada por el Arq. Salamone, nos pusimos a disposición de la Directora del centro Cultural Salomone y se realizó una exposición en este Centro a cargo de su Directora y los arquitectos que se encuentran en el armado de la documentación gráfica, a través de vestigios fotográficos.
 - Se realizaron gestiones para poner en funcionamiento la Comisión de Patrimonio ante la detección de intervenciones en bienes declarados de interés patrimonial sin que la misma fuera notificada. Se publicaron diversas notas en el diario La Vanguardia sobre la importancia del patrimonio arquitectónico como referente cultural que otorga identidad y carácter a las ciudades, así como su respeto y formas de preservación y las acciones a seguir para su conservación; así como de la importancia del trabajo de la Comisión de patrimonio Histórico municipal. Elaboramos una serie de estrategias que compartimos con los demás miembros y finalmente se establecieron las nuevas autoridades, quedando delegado y subdelegada como presidentes conjuntos de la misma.
 - Se participó del Sexto Encuentro Salamónico, de carácter nacional e internacional.
 - Se colaboró en la filmación de obras emblemáticas realizadas por el Arq. Salamone para ser utilizadas en la Pre Bienal organizada por los Distritos VIII y IX. Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias para la exposición del proyecto de reconstrucción de la torta de la Plaza Libertad en el marco de la misma.
 - En referencia a la obra del gasoducto de la costa, la cual no ha sido concluida, publicamos una nota en el diario La Vanguardia, adhiriendo a la preocupación de nuestros colegas, que tienen obras finalizadas sin la correspondiente conexión a la red de gas; expresando que es de vital importancia el crecimiento de una infraestructura adecuada al actual desarrollo de nuestra ciudad.
 - Se armó afiche con nómina de colegas para colocar actualizado en Obras Privadas, Catastro y Obras Públicas del municipio, también para casas de materiales.
 - Realizamos en la Sede la convocatoria a los colegas a participar en el Premio estímulo 2021. Se presentaron cinco propuestas y armamos reuniones de trabajo para su acompañamiento.

General Alvarado

- Se elaboró instructivo sobre el funcionamiento del Visado a Distancia (2020) y se asesoró respecto al funcionamiento de la nueva plataforma Capba en Línea (2021).
- A solicitud del IHAT se elaboró un breve informe vinculado al déficit y demanda habitacional y situación normativa del Partido respecto a las fumigaciones.
- Se solicitó al Municipio informe sobre el estado de avance del Plan Estratégico de General Alvarado y posteriormente su publicación oficial.
- Reunión Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios CACIPS a fin de tratar temas vinculados a la planificación de la ciudad y el escenario pospandemia.
- Conformación de la Mesa de Hábitat de General Alvarado para trabajar por la implementación de la Ley Provincial 14.449. Se asesoró a organizaciones territoriales para la inscripción al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).
- Reunión Intendente de General Alvarado y la Mesa Directiva del Capba 9. Presentación de agenda de trabajo para abordar junto al Municipio.
- Se solicitó formalmente al Secretario de Turismo, Cultura y Deportes la inclusión de la Delegación como institución invitada en el Instituto Mixto de Turismo.
- Se solicitó la continuidad de la obra privada ante el cambio de fase en septiembre 2020.
- Participación de la mesa de Mesa Economía Social General Alvarado.
- Participación Certamen 24 Horas de Innovación como jurados del certamen.
- Entrevista varias realizadas con el canal local F5 TV, Radio Zona 89.3 Miramar, Semanario el Argentino, El Diario de Miramar, Radio FM La Rodante.
- Presentación de expediente para la verificación del estado matricular y cumplimiento de obligaciones colegiales de los profesionales que se desempeñan en el Municipio.
- Convenios de descuento firmados con comercios locales: Grafica Oblika, Estudioeme, Librería Babel, Sanitarios Jony, Forestal Río Uruguay
- Organización y participación del encuentro virtual hacia la implementación de la Ley Provincial 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, principal disertante Eduardo Reese.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

Intitucional 223 534 2175
 Área técnica 223 676 5224
 Secretario: secretaria@capba9.org.ar
 Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

@capba9

- Presentación dirigida al Intendente para el abordaje de la problemática de la accesibilidad al medio físico y la accesibilidad en playas y balnearios públicos.
- Temas trabajados con la Dirección de Obras Privadas: Resolución 41/15, Resolución 101/09. Actualización de normativa accesible en conjunto con Dirección de Tercera Edad y Discapacidad. Demora en los tiempos de aprobación de la instancia de Visado Previo. Participación de la Comisión Urbano Ambiental.
- Presentación ante el HCD en apoyo al proyecto de ordenanza de creación del Consejo Municipal de Vivienda y Hábitat y observaciones elaboradas por el IHAT. Reuniones con bloque Frente de Todos y bloque Juntos Por el Cambio, participación de matrícula local.
- Participación del lanzamiento del Foro Local para el Desarrollo Sostenible.
- Se propuso a sus autores la exposición del trabajo vinculado al predio de la estación ferroviaria de Miramar presentado en el marco del Premio Estímulo para la Prebional.
- Reunión en la Delegación candidatos a concejales por la lista de Juntos por el Cambio en el marco de las Elecciones Legislativas 2021.
- Se conformó un grupo para la elaboración de un proyecto en el marco del Premio Estímulo 2021: "Puesta en Valor del Paseo Costero Norte de la ciudad de Miramar".
- Se asesoró a la Escuela N° 11 en el marco del programa Decisión Niñez del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, para la elaboración de un proyecto comunitario.
- Colaboración en la organización de la Bienal Internacional de Arte Miramar 2021. Donación de impresiones y ferrite. Presencia de stand institucional durante el evento.
- Se actualiza periódicamente la lista de matriculados exhibida en la delegación, del mismo modo se hace entrega de una copia a corralones locales y Municipio.

La Costa

"Iniciamos la gestión en 2020, atravesados por el COVID-19 que fue desplegándose mundialmente, transformando abruptamente la sociedad reflejándose entre otras cosas en los modos de la comunicación, de repente tuvimos que darle protagonismo a los entornos virtuales, y ahí donde todo era incertidumbre se trabajó y se visualizó tan claramente la propuesta de nuestro Distrito y pudimos así sostener el espacio desde las políticas de transformación convirtiéndonos en un distrito federal inclusivo, con una clara idea participativa. Y, junto a esto, nos enfocamos en profundizar cambios relevantes, puntualmente esta delegación transitó cambios operativos, reflejados en el trato hacia los colegas, y en la reorganización de la documentación.

Entre videos, tutoriales, cursos y consultas a través de aplicaciones como zoom, entramando este nuevo paisaje social pudimos desde el Distrito "humanizar" la virtualidad, trabajamos en equipo. distanciados del espacio material, de los gestos, de la presencia que implica poner nuestras emociones, expresiones, intercambios espontáneos, aun así, transitamos este desafío, logramos sin duda posicionarnos como Colegio y como Distrito.

Sin embargo, esta experiencia nos advirtió que tenemos el compromiso de sostener cada delegación, apoyarnos mutuamente con solidaridad, compromiso, acompañamiento y sobre todo con una mirada responsable hacia aquellos colegas que están "incorporándose" acompañándolos desde el espacio colegial en una clara actitud gremial y de jerarquía profesional.

Respecto al funcionamiento de la delegación incorporamos rápidamente la plataforma digital, acompañamos a los colegas en todo lo referente a la presentación de expedientes y la interpretación y aplicación de la normativa.

En el orden institucional, mantuvimos reuniones con la Secretaria de Planeamiento y la Dirección de Catastro y Obras Privadas en la Municipalidad de La Costa y La Municipalidad de Gral. Lavalle a lo largo de esta gestión.

En el ámbito académico, tuvimos y mantenemos presencia en la Universidad Atlántida.

Pinamar

- Se realizaron reuniones con comerciantes locales de Pinamar y Madariaga, para realizar convenios, para que los colegas matriculados de todo el distrito puedan obtener beneficios.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Se formó un grupo de WhatsApp con todos los Matriculados de la delegación a través del cual se comunican todas las actividades y noticias referidas a la actividad institucional, así como también se realiza la atención por dificultades que se presentan en el ejercicio profesional.
- Convocatoria a los Colegas para un Circuito de TENIS
- Participación en la Comisión de la Vivienda y Hábitat del Municipio de Pinamar. Se trabajó en el "Proyecto de Ordenanza, Edificaciones Sostenibles y Verdes"
- Participación en la Comisión de Discapacidad del Municipio de Pinamar. Se trabajó en la temática: Accesibilidad Plena en Pinamar
- Participación en el Consejo Asesor Urbanístico del Municipio de Pinamar. Se trabajó principalmente en el Proyecto de Ordenanza sobre Compensación Urbana, el proyecto de bicisendas
- Se realizaron distintas reuniones de trabajo con la CALP.
- Se informó a los Municipios respecto de la nueva modalidad de Visado Digital, reemplazando al sellado tradicional por el código QR. Se acordaron los nuevos procedimientos de presentación para los colegas.
- Se realizaron diferentes reuniones con el Secretario de Planeamiento del Municipio de Pinamar.
- Se asistió a la presentación del Plan Director de Cariló.
- Se realizó una capacitación sobre impermeabilización del hormigón.
- Se asistió a una reunión con el Director de Obras Particulares, para tratar la Regulación y formas de aplicación para la Ordenanza de Fachadas.

Villa Gesell

SEDE

Se realizó un plan de trabajo integral para: restaurar, modificar, reciclar, equipar y acondicionar funcionamiento de los espacios interiores. Se corrió el Archivero a una sala existente, se adquirieron nuevas estanterías a tal fin. Se quitó un divisorio unificándose el salón hoy llamado Salón Biblioteca. Se repararon: el techo de chapa, el solado de madera, el cielorraso en Durlock, radiadores y cañerías de calefacción, luminarias del salón de reuniones, carpinterías traseras, cañerías de alimentación cocina, bajadas pluviales, picaportes y cerraduras.

Se realizaron nuevas carpinterías - utilizando parte de las existentes- se generaron nuevos divisorios vidriados, reubicación del mueble de matriculados, y se cubrieron con durlock algunas paredes. Se hicieron 3 mesas, reciclando carpinterías. Se puso en funcionamiento el cartel luminoso institucional. Se organizó material de biblioteca y hemeroteca, el excedente fue entregado a los colegios técnicos de Villa Gesell.

MATRICULADOS

Se difundió, informó, consensuó y organizó, diversas actividades, reuniones temáticas en sede, capacitaciones AULA9, Jornadas, Congresos, Conferencias, Bienales, Concursos, etc. etc. Se conformó un grupo de trabajo para el Proyecto Corredores Patrimoniales inteligentes CASAS LÖMPEL Gesell. Se trabajó en conjunto con Colegios profesionales de la Construcción, para elaborar el proyecto Ordenanza Mod. 961. Se trabajó grupalmente para Modif. Ord. 1847/02 Mantenimiento Edificio; en la conformación de equipos Premio Estímulo CAPBA 2020 y 2021, entre otros, mediante video llamadas, redes, y/o presenciales con aforo según correspondiera.

Se firmaron convenios con comercios, para dar servicios y prestaciones para la matrícula.

MUNICIPIO

Se ingresaron notas, solicitudes y proyectos a la Secretaría de Planeamiento, por temas como: protocolo laboral Pandemia Covid 19 - 2020 para ejecución de construcciones, inicio y continuidad de obra; traslado de operarios, seguridad e higiene, horarios de acceso - egreso profesionales. Modificación de caratula para QR; Listado sugerencias de matriculados para incorporar en el POM en elaboración 2020; por Firma en Carátula de la tarea Constructor; para implementación del Visado Virtual en dependencias municipales; para Modificación de Ord. 1847/02; Modificación Ord. 961; por Proyecto de Patrimonio "Corredores turísticos Patrimoniales Inteligentes", otros.

Se mantuvieron igualmente, diversas reuniones con: Intendente Municipal, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeamiento, Secretario de Obras Públicas, Secretario y Director de Turismo, Director y

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

Dtra. de Obras Particulares, Directora de Museo Histórico, Director de Inspección Edificios Privados y Espacios Públicos, Depto. de Ceremonial y Protocolo, Concejales del HCD; Consejo Asesor de Hábitat y Urbanismo (CAHU).

OTRAS INSTITUCIONES

Se realizaron distintos encuentros, reuniones y firma de convenios con: Unión Industria y Comercio de Villa Gesell; Cámara de Administradores y Propietarios de PH VG; Colegios Profesionales de Ingenieros, Agrimensores y Técnicos de la Construcción de VG. Colegio de abogados; COPRET VG; COTEL Lda. y Bomberos Voluntarios VG.

Subdelegación Mar Chiquita

- El día 7 de mayo se inauguró la sede en el Partido de Mar Chiquita, en las oficinas de la Terminal, donde se encuentra la oficina de TURISMO del Partido.
- Se mantuvieron reuniones varias con la Directora de Obras Privadas Estefanía Murias, a fin de agilizar tiempos y modos de presentación, darle a conocer nuestro punto de vista respecto a algunas irregularidades que venían presentándose en el partido, que nos hacían llegar nuestros matriculados. Le hicimos llegar también nuestra preocupación por la cantidad de obras clandestinas que hay en el municipio.
- Con el fin de colaborar en estas problemáticas se elaboró una nueva planilla para facilitar la liquidación de derechos y agilizar los tiempos para aprobación de los expedientes que luego fuera reemplazada por el Certificado de Visado que genera el CAPBA que cumple los mismos fines. Se incorporó el sellado sobre el código QR, a pedido de la municipalidad a modo de salvar los QR que no estuviesen impresos sobre papel y pueda verificarse que el mismo es válido.
- Se realizaron gestiones para la implementación de la resolución 101/109 del CAPBA que contaron con el visto bueno del Municipio.
- Se realizaron reuniones con el CMC (centro Marchiquitense de la construcción), integrado por profesionales abocados a la construcción como Arquitectos, Ingenieros y MMO para tratar las problemáticas que nos encontramos en el Partido y buscar conjuntamente posibles soluciones, como puede ser la nueva incorporación de planos que solicita la municipalidad sobre el arbolado en zonas de reserva forestal. Se realizó una reunión con la encargada del sector de arbolado con la cual se acordó procedimiento al respecto.
- Ante la reactivación de la obra abandonada del Polideportivo, mantuvimos una charla con el encargado de la constructora que lleva a cabo la misma expresando el reclamo y preocupación de que se estuviera utilizando la estructura existente, la cual no se veía en condiciones. Nos informó acerca de los trabajos que se estaban trabajando.
- El municipio firmó un convenio para el asesoramiento de dicho COTA, con la Universidad de Gral. Sarmiento y quien coordina y dirige el equipo técnico es el Arquitecto Eduardo Reese. Nos invitaron a participar del armado del mismo en conjunto con concejales del partido, cámaras de comercio e inmobiliario, centros de la construcción y colegios profesionales del distrito.
- Se participo de una reunión en el Balneario Mar Chiquita Con el Comité de Gestión de la Reserva el cual está integrado por actores del INTA, CONICET, Fundación Verde Pampa, y vecinos de la localidad y de otra reunión con vecinos de la localidad de Camet Norte para tratar el tema del COTA. Se presentó el cronograma de las tareas a realizar y se abordaron las problemáticas que tienen las localidades.
- Se organizó un encuentro con matriculados, solicitado por el Arq. Reese, para abrir debate de cómo avanzar con las distintas problemáticas que se presentan en el Partido y así colaborar con la elaboración del nuevo COTA. En el mismo el Arq. Reese hizo una pequeña introducción sobre las tareas a realizar y sus etapas.
- Se elevó una nota al Secretario General del Partido, Walter Wisnivesky a fin de solicitarle una reunión para tratar el REGLAMENTO GENERAL DE CONTRUCCION a fin abordar dicho tema en paralelo que se trabaja con el nuevo COTA y plantear una renovación, ya que el mismo esta desactualizado y presenta varias irregularidades.
- Se firmó contrato de locación para mudar la SEDE de la subdelegación a un lugar más céntrico de la localidad de Santa Clara, sobre la Av. Montreal y Valparaíso, a metros de la rotonda y de las oficinas de Obras Privadas.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- También se trabajó en la atención a nuestros matriculados que se acercan a la sede y vía whatsapp.

COMISIONES

A partir de la asunción de nuevas autoridades resultó necesario establecer nuevas pautas de funcionamiento e integración de las Comisiones del CAPBA DIX que son parte imprescindible de apoyatura al trabajo de la gestión institucional, así como de representación en el Consejo Superior.

Con el objeto de generar un trabajo articulado con las comisiones del Consejo Superior del CAPBA, además de la recomendación de éste último de que las comisiones de Asuntos Universitarios, Ejercicio Profesional, Gremial y Previsional sean replicadas en cada uno de los distritos; se crea por Resolución N° 05/20, las comisiones de Acción Gremial, Ejercicio Profesional, Previsional y Social y, Asuntos Universitarios y Estadística Profesional del DISTRITO IX del CAPBA. Cada una de estas comisiones está conformada por departamentos técnicos.

Se informan a continuación todas aquellas tareas desarrolladas en el ámbito de cada una de las comisiones de trabajo y por sus respectivos departamentos.

COMISIÓN EJERCICIO PROFESIONAL

En el ámbito del DISTRITO IX:


- Proyecto. modificación elementos Ord. MGP 12.562 (tarea de proyecto de reparación).
- Tratamiento de aspectos de aplicación relanzamiento plan PROCREAR.
- Asesoramiento en Asuntos varios relacionados con el ejercicio profesional, a demanda de la Mesa Directiva.
- Ciclo de ZOOM. Participación de Comisiones abiertas y consultas libres de la matrícula en general.
- Participación en curso de iniciación profesional.
- Recomendaciones a la Mesa Directiva por situación ante OSSE, por RCS 41/15 y 47/02
- Elaboración proyecto de etiquetado energético. Explicación local del encuadre y debate.
- Estudios antecedentes por incumbencias, OCEBA, RCS 18/00, 28/01/, 102/01, 47/02, 86/11, 87/11.

En el ámbito CONSEJO SUPERIOR:

- Proyecto modificación. RCS 84/15. Tratamiento y debate.
- Proyecto modificación RCS 104/11. Tratamiento y debate.
- Tratamiento y debate acciones contra Universidades por vulnerar RCS 81/11.
- Estudio y tratamiento aplicación resolución sobre barrios cerrados.
- Tratamiento aspectos de aplicación y particularidades RCS 101/09. Su utilización en el sistema.
- Elaboración proyecto de resolución sobre procedimientos en pericias judiciales.
- Estudio sobre la asistencia técnica en la figura de proyecto.
- Elaboración conjunta con D4 por modificación de la RCS 23/04
- Tema Ley 15.105 Colegio de Seguridad e Higiene. Implicancias y debate acciones posibles.
- Regularizaciones en barrios cerrados
- Tema proyecto de ley HABITAR. Sus aspectos contrarios ante la ley 10.405, 12.490 y D. A. 6964/65.
- Punteo dentro de la RCS 14/14 sobre posibles modificaciones a la ley 10.405.
- Debate sobre la figura denominada proyecto ejecutivo. Su inexistencia en el D.A. acciones futuras.
- Debate por aplicación de descuentos a la tarea de proyecto en PROCREAR. Discusión de la praxis.
- Presentación proyecto de RCS por encuadre tarea etiquetado energético (D9). (futura sanción ley).

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Se continua con el estudio de posibles soluciones, solicitadas por el IECI, para aclarar ciertos puntos de fallas de funcionamiento del sistema CAPBA e actual. Se conviene que cualquier resolución de soporte necesaria por los responsables de la operatoria informática pueden ser perfectamente representadas por disposiciones de la mesa ejecutiva del CS, redactadas para tal fin. Se toman expresiones que operan en las resoluciones 161/08, 159/08, 101/09, 27/14, 41/15, 67/15, 95/15, 75/16, 94/16, 24/17, 29/19, 79/19 y 50/20.

COMISIÓN ACCIÓN GREMIAL

En el ámbito del DISTRITO IX:

- Digitalización de distintas tramitaciones técnicas y administrativas a través de la página web institucional: Acceso directo a plataforma CAPBA en línea; Acceso directo a plataforma CAAITBA, Boletín oficial del CAPBA DIX; Créditos para equipos informáticos; Registro de profesionales; Plot – 9; Asesorías contable y legal; Asesoría en asuntos municipales; Turnos archivo MGP; Guía de trámites matriculares; Recepción legajos de obra MGP; Recepción legajos de informe técnico Mantenimiento edilicio MGP; Subsidio 25 años; Pagos Distritales; Documentos de interés; Códigos de ordenamiento distritales; Caratulas de planos municipales, entre otros.
- Recopilación de información y elaboración de informe en forma conjunta con el asesor legal, para la presentación en el Consejo Directivo de una formulación de objeción al otorgamiento de personería jurídica de la asoc. mutual de profesionales de arquitectura y afines sin considerar la posibilidad que, en el ejercicio de sus fines, ésta colisione con los poderes-deberes atribuidos a este colegio; al evidenciarse una colisión de sus pretendidas misiones con las que la ley otorga en exclusividad a nuestro colegio. Se realizó la presentación de esta objeción en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Difusión a través de los medios de comunicación institucionales de requerimientos laborales
- Registro de profesionales por temática en la página web con acceso libre de la comunidad con el objetivo de promover la tarea profesional de la matrícula
- Conformación de distintos grupos de trabajo temáticos: Construcción en madera, Etiquetado energético, Informes de Impacto Ambiental.
- Gestiones interinstitucionales para salvaguarda el trabajo profesional en pandemia y promover la apertura de obras y el ejercicio profesional a la salida de la misma.
- Gestiones en todos los Municipios que conforman el distrito IX para el reconocimiento del código QR como comprobante de visado colegial.
- Implementación en Municipio de General Pueyrredon de ensobrado de legajos en Obras Privadas y mantenimiento edilicio facilitando a la matrícula las tramitaciones en estas dependencias.
- Implementación sistema de turnos en el archivo de antecedentes del MGP otorgados por el CAPBA D9 a su matrícula.
- Gestión y suspensión, en Departamento de Mantenimiento de edilicio y seguridad de obra, de visado de nota con solicitud prórroga de presentación de informes firmados por profesionales en condiciones irregulares.
- Reuniones de trabajo con la matrícula bajo dependencia - Encuesta a matriculados y matriculadas en relación de dependencia
- Registro particularizado matriculados y matriculadas que se ofrecen a realizar tareas profesionales dentro las ordenanzas de regularización de construcciones implementadas por el MGP
- Asesoramiento en Asuntos Municipales en forma remota y presencial una vez por semana
- Participación en prueba piloto de etiquetado de viviendas Costa Atlántica y Alto Valle organizado por - Disertación en Congreso Nacional de Etiquetado de Viviendas organizado por el INCOSE de la Secretaria de Energía de la Nación
- Comisiones abiertas participativas a la matrícula
- Asesoramientos a peritos.
- Implementación de manual de lenguaje inclusivo, desarrollado por el departamento de género.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Capacitación Ley Micaela para autoridades y empleados/as del Distrito.
- Participación en encuesta Arquitectas Argentinas
- Desarrollo de circuito de tenis en todo el distrito a través del departamento de deportes.
- Mesas de trabajo con Municipios en distintas temáticas: Mantenimiento edilicio, Accesibilidad, Regularización de construcciones, Ejercicio profesional en general.
- Gestiones de incumbencias en OSSE
- Implementación de la resolución de la Resolución Capba 101/09 en Municipio de General Pueyrredon y gestiones en el resto de los municipios.

En el ámbito CONSEJO SUPERIOR:

Se coordinó una agenda de trabajo con las prioridades y proyectos expresados por cada distrito, proponiéndose que sean abordadas y desarrolladas en primera instancia por un participante o equipo, para luego ser tratados en forma grupal con avances significativos en la elaboración.

- Presentación en secretaria de Hábitat y Vivienda de la Nación, a través del CS del CAPBA, solicitando la implementación de concursos para el plan Procrear.
- Gestión en el registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a través del Consejo Superior del CAPBA para facilitar el acceso de la matrícula a los antecedentes de inmuebles
- Gestiones acerca de la no presentación en los respectivos municipios de los contratos y su reemplazo por una certificación de cumplimiento de obligaciones colegiales.
- Se avanzó en modificaciones al proyecto de certificado CATHI, a partir de un estudio pormenorizado e intercambio con el asesor legal Dr. Bertone.
- Se elaboró un proyecto genérico de Ordenanza para los emprendimientos financiados con créditos PROCREAR, para que los Distritos ofrezcan a los Municipios de su Región, que tiene por objetivo fijar condiciones para la agilización de las tramitaciones de los permisos de obra y demás gestiones relacionadas con la operatoria.
- Se abordó la problemática del creado colegio profesional que agruparía a los actuantes en el campo de SEGURIDAD E HIGIENE, que se trató también en la comisión de ejercicio profesional y tiene un claro componente gremial.
- Se trabajó sobre las EXIGENCIAS MUNICIPALES en relación a la documentación requerida para las presentaciones (contratos rubricados en formato papel, boleta de aportes y otros), con resistencia aun -o marcha atrás inclusive- al uso del Código QR como validación de la intervención colegial.
- Se formalizó un documento orientado a la situación de los PROFESIONALES EN RELACION DE DEPENDENCIA ESTATAL, debatiendo especialmente sobre la condición de quienes ejercen la docencia en las Universidades Nacionales, quienes de acuerdo al Art. 3° de la Ley 10405, se interpreta debieran estar previamente matriculados y en muchos casos no lo están.

BENEFICIOS AL MATRICULADO

- Reimpresión de tarjetas Ripsa
- Instalación de oficina Ripsa en Sede Central
- Puesta en funcionamiento de tarjeta Capba plus con mas de 100 empresas de proveedoras y de servicios que ofrecen descuentos a la matrícula.
- Entrega de kits sanitizantes en todo el distrito. El mismo consiste de alcohol en gel de bolsillo y barbijos en distintos modelos
- Convenio especial con HPC como prestadora de servicios médicos para adhesión de la matrícula con descuentos especiales
- Ampliación de la cobertura en la póliza de accidentes personales contratada por el Distrito
- Difusión y gestión de empadronamiento en el seguro de mala praxis implementado por el Consejo Superior
- Puesta en funcionamiento de plot 9, con ploteados a bajo costo en general y sin cargo cuando se involucra un visado colegial. Este beneficio involucra todo el distrito
- Préstamos para compra de equipos informáticos
- Difusión y gestión de empadronamiento en el subsidio de 25 años otorgado por el Consejo Superior

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Logística y difusión en la entrega de revistas CAPBA del Consejo Superior

COMISIÓN PREVISIONAL

En el ámbito del DISTRITO IX

- Asesoramiento previsional a la matrícula en forma remota y presencial una vez por semana.

En el ámbito del CONSEJO SUPERIOR

- Se trataron los siguientes temas: suspensión de la Asamblea anual en la Caja en el mes de marzo, Incrementos valor referencial, coeficiente de corrección y CMAO, la Aprobación en el Consejo Deliberante del Plan de Ordenamiento Urbano en Mar Azul, Reclamo que debería hacer la Caja de CMAO vencida, Seguro de Mala Praxis, Seguro de Vida, estado de cuenta del Fideicomiso Ley 12.490.
- Se trabajó en el Proyecto de Resolución de la creación de la Comisión del Artículo 29 propuesto por el Capba, integrado por los tres colegios con incumbencia. Puntos de aplicación del Proyecto de Resolución de Aplicación para la Reglamentación del Art.29 Ley 12.490 y Ley 13.753.
- Se analizaron los temas a tratar en la ASAMBLEA ORDINARIA DEL 29-07-2021, con la participación de los Asambleístas Titulares y Suplentes, con los Asambleístas Jubilados Titulares y Suplentes.

COMISIÓN DE ÉTICA

Debido a la situación generada por las medidas adoptadas por la pandemia, se suspendieron los procesos disciplinarios, retomándose la actividad en el Tribunal de Disciplina durante el año 2021.

Se trataron dos expedientes cuyo proceso se encuentra en curso; uno de ellos no se concluyó debido al lamentable fallecimiento del profesional denunciado. Con respecto del segundo expediente, la Comisión redactó un dictamen distrital que se sometió a consideración del Consejo Directivo quien luego de aprobarlo autorizó que el mismo se eleve al Consejo Superior para su tratamiento en el Tribunal de Disciplina de la Provincia.

Asimismo, se colaboró con el Consejo Directivo en el análisis del nuevo código de ética profesional que fuera aprobado en el ámbito del Consejo Superior y se encuentra en tratamiento en la próxima asamblea provincial del día 11 de diciembre de 2021.

INSTITUTOS

IFAC

Durante este periodo, El INSTITUTO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN y CAPACITACIÓN (IFAC), trabajó en forma 100% virtual, realizando la mayoría de las tareas por la plataforma Zoom del CAPBA D9, que se detallan a continuación:

- Elaboración de Contenidos para posibles cursos de acuerdo a la demanda del Distrito 9
- Contactos y entrevistas con posibles expositores y disertantes de los contenidos de los cursos
- Selección de Expositores para los Distintos cursos. Elaboración del Guión, Coordinación con la Comisión Directiva, elaboración de cronogramas y calendarios.
- Armado de los contenidos correspondientes en AULA9, diseño de presentaciones, actualización de información. Subir a AULA 9: Grabación de Clases, disertaciones, bibliografía y herramientas aportadas en cada Curso
- Conducción y moderación de todos los Encuentros por Zoom de los siguientes Cursos Elaborados por el IFAC:
- Se materializaron los siguientes cursos:
 - PRIMER CURSO DE MANTENIMIENTO EDILICIO: dictado en Ocho Módulos, desde el día 19 de Agosto al 6 de Octubre de 2020.
 - CURSO DE INICIACIÓN PROFESIONAL. Dictado en 10 módulos, desde le 28 de octubre de 2020 al 19 de Mayo de 2021

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- CICLO DE CHARLAS “ CONSTRUIR EN EL TIEMPO” contando las Obras y experiencias de los siguientes profesionales: 28/5/21 ROBERTO KURI, JUAN M. ESCUDERO. 25/6 HECTOR ODONE. 20/8 ROBERTO JAKUBOWICZ. NELSON QUARATI. 17/09 HECTOR DE SCHANT, MAURICIO MARCUS, 29/10 HECTOR TOMAS.
- CURSO: LEY 27613 BLANQUEO Y BENEFICIOS FISCALES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, dictado el 5 de mayo de 2021
- CURSO INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE FIDECOMISOS: dictado los días 9 y 30 de Junio de 2021
- CURSO DE PRE DIMENSIONADO DE ESTRUCTURASE HORMIGÓN Y GRANDES LUCES, dictado entre los días 8 /09/21 al 2/10/2021

AULA_9

Es una plataforma educacional que bajo el formato Moodle fue pensada como una herramienta para formar, capacitar y actualizar a nuestra matrícula. Se la bautizó con el nombre arquitecto José Sólla en homenaje a nuestro colega local de vasta producción arquitectónica en nuestro territorio y destacada labor académica en los talleres de diseño arquitectónico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP.

La Plataforma contó a lo largo de estos dos años con una oferta diversa que incluyó cursos arancelados pero subsidiados, lo que implicó bajos costos respecto a la oferta de mercado, y cursos y charlas gratuitas, varias de las cuales fueron generadas por el IFAC (Instituto de Formación, Actualización y Capacitación) de nuestro Distrito. La nómina de los cursos y charlas desarrollados fueron es la siguiente:

- Etiquetado de eficiencia energética en la construcción – Arq. Jose Reyes
- Tendencia Colour Futures CF 2020 – empresa Alba
- Curso de Mantenimiento edilicio – IFAC
- Mejoras en la eficiencia energética de viviendas
- Instalaciones eléctricas para arquitectos/as – curso on line
- El certificado de eficiencia energética – Arq. José Reyes
- Fundaciones de hormigón para construcciones – Cavera
- Curso Steel Frame – Consulsteel
- Energías renovables y eficiencia energética – curso on line
- Curso Revit módulo 1
- Curso Revit módulo 2
- Gerenciamiento en proyectos y obras
- Construcción con estructuras de maderas – módulo 1 – Héctor Scerbo
- Curso de iniciación y actualización profesional - IFAC
- Capacitación programa Costo Previo del Capba – Arq Juan Carlos Carrivale
- Capacitación Revit módulo 3 – Mep 2021
- Construcciones con estructura de madera módulo 2 – Viviendas de madera – Héctor Scerbo
- Conferencia Arquitecto Jauregui
- Capacitación y acción en accesibilidad – Arq. Mariana Yeannes
- Blanqueo de capitales y beneficios fiscales para la construcción – contador Alejandro Pérez
- Curso práctico de archicad
- Historia de la arquitectura marplatense – Arq. Miguel Bartolucci
- Charla presentación aceros Corten
- Construir en el tiempo – IFAC
- Como construir viviendas de madera – Héctor Scerbo
- Introducción a la gestión de fideicomisos – módulos 1 y 2
- Documentación de obra + Ms Project
- Módulo abierto de curso de historia de la arquitectura marplatense – Arq. Cholo Cedrón
- Capacitación Ferrum
- Presentaciones en seis módulos de la empresa Mapei – capacitaciones
- Predimensionado de estructuras de hormigón y grandes luces – IFAC
- Curso de instalación de gas – IFAC – Arq. Juan Figueroa

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Capacitación bloques Retak
- Capacitación Plavicon
- Capacitación FV
- Construcciones de madera - módulos especiales
- Capacitación en estabilización de suelos – Uretek Argentina

ZOOM_9

El espacio zoom_9 fue pensado como una herramienta participativa, de difusión y de intercambio entre la institución, su matrícula, la comunidad y potenciales disertantes. Se contrató un espacio en la plataforma zoom con capacidad de participantes y autonomía para flexibilizar accesos y tiempos.

Además del uso institucional, de gestión interna y programático, este espacio trabajó en capacitaciones, disertaciones y encuentros de diversos tenores y temáticas que se detallan a continuación:

- Fotografía de arquitectura con Smartphone
- Jornadas de difusión Premios Estimulo
- Zoom participativo “el día después” – conferencia de la socióloga Sakia Sassen y el Arq. Fredy Garay
- Capacitación Ley Micaela
- Jóvenes arquitectas y arquitectos en la iniciación profesional
- Bordes urbanos y agroquímicos – Arq. Ruben Pesci y disertantes invitados
- Puerto y ciudad, planificación y gestión – Disertación Dr. Juan Manuel Barragán y el Arq. Rinio Bruttomesso
- Ciclo pensar lo público – Plaza del agua ¿ Espacio público o conflicto de intereses?
- Playas públicas – Protocolo en tiempos de Covid-19
- Aberturas de aluminio de alta performance – empresa Aluar
- Nuevos desafíos en movilidad urbana – Disertantes varios
- Miradas sobre la renovación del espacio urbano
- Presentación de la diplomatura en infraestructura y transporte aéreo
- Jornada de patrimonio accesible
- Lenguaje y composición en la arquitectura de la era Copvid - Disertación Dr. Arq. Rubén Pesci
- Charla técnica – Presentación Penetron Total Concrete Protección
- Encuentro participativo nuevo COTA de Mar Chiquita
- Capacitación leu Micaela para autoridades y empelados y empleadas distritales
- Intercambio en el proyecto La barrosa en Balcarce
- Relevamiento de matrícula en gestión urbano ambiental
- Encuentro salomónico
- Encuentro Rap
- Encuentro bajo dependencia
- Comisiones distritales abiertas

IHaT

Síntesis de acciones realizadas en el marco del IHAT en la cual se incluyen aquellas desarrolladas por las distintas áreas y coordinaciones que funcionan en dicho ámbito

- El IHAT forma parte del equipo organizador de la Pre bienal de los Distritos 8 y 9 y de la BIAU 2021, en esta última se organiza la Exposición Concurso Fotográfico Salamone Andante y el espacio Café_9 donde se expone la agenda de Hábitat, Patrimonio y Accesibilidad del Instituto.
- Premio Estimulo 2021, desde las Coordinaciones Norte y Sur del IHAT se promueven la conformación de equipos y presentación de trabajos.
- Premio Estimulo 2020, se colabora con la Coordinación del CAPBA I+D+i Región de la Costa en la elección de temáticas, lanzamiento y seguimiento del avance de los equipos, participación en las jornadas provinciales.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9

- Plan y Código de Ordenamiento Territorial de Mar Chiquita, articulación entre el Equipo Técnico del Plan (Universidad Nacional de General Sarmiento, Arq. Eduardo Reese) y la Delegación de Mar Chiquita para la organización de encuentros abiertos y participativos a la comunidad y para la matrícula.
- Desde la Coordinación Norte se desarrolla el proyecto de Corredores Patrimoniales Bonaerenses.
- Análisis de la situación normativa y de planificación del Parque Camet en Mar del Plata, se promueve crear una mesa de trabajo con la Defensoría del Pueblo y la Asamblea Eco Parque.
- Elaboración de Aportes al Pliego de Transporte para presentar en la Audiencia Pública en el Concejo Deliberante de General Pueyrredon.
- Elaboración de análisis y observaciones al Proyecto de Ordenanza por el Proyecto Fangio en el Municipio de Balcarce.
- Análisis sobre el relevamiento de los distritos denominados Reservas urbanas (RU) y Urbanización determinada (UD) que se encuentran dentro del ejido del partido de General Pueyrredon.
- Análisis de la deforestación en áreas periurbanas con patrimonio forestal y paisajístico presentación de nota al Municipio de General Pueyrredon.
- Rol del Estado en el espacio público, el concurso de anteproyectos como herramienta para el bien común. El caso de la Plaza del Agua, Plaza Rocha y predio ferroviario. Análisis y visibilización de la propuesta.
- Aportes al Informe “Red troncal de vías exclusivas para bicicletas” elaborado por la Subcomisión Técnica de Movilidad.
- Reunión con la directora del Museo Casa sobre el Arroyo Lic. Magali Marazzo sobre el proyecto del Distrito cultural, educativo y paisajístico para el sector y sobre la próxima puesta en valor de la casa y el sector.
- Reunión con Arq. Daniel Demo, Dirección de Ordenamiento Territorial del MGP, a los fines de presentar el pedido de información referida a terrenos fiscales del MGP.

Área Hábitat

- Solicitud al Municipio de General Pueyrredón, Pinamar y Necochea sobre el déficit habitacional de los Municipios, análisis y elaboración de informe y notas.
- Se participa en las plenarios de la Secretaría de Hábitat y Vivienda del CAPBA Consejo Superior, aportando datos del Distrito 9 en relación a conformación de Consejos Locales de Hábitat, déficit habitacional, organización de Experiencias de arquitectura en el Hábitat Popular, organización de Jornadas sobre la Ley de Acceso Justo al Hábitat 14449.
- Implementación de los Consultorios Barriales en Línea, se trabaja con las siguientes Asociaciones Vecinales de Fomento (AVF) temas vinculados a fortalecer la agenda de hábitat en los barrios: AVF Santa Celina, AVF El Martillo, AVF Parque Independencia, AVF 9 de Julio.
- Creación de un protocolo de actuación para la regularización dominial.
- Se consolida la Red Puerto de la cual el CAPBA DIX es parte con otras 20 instituciones, entre ellas: Defensoría del Pueblo, Escuelas ubicadas en la zona del Puerto, Colegio de Trabajadores Sociales de Mar del Plata, Desarrollo Social de Nación, UNMDP, ANSES sede Puerto, Programa Envión Puerto, entre otras. La finalidad de dicha Red es articular programas y proyectos con el fin de mejorar la calidad habitacional de vecinos y vecinas de la zona.
- Se comparte con diversas oficinas municipales y organizaciones vinculadas al hábitat popular la información para incorporar asentamientos y villas al RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares).

Área Accesibilidad

- El CAPBA DIX como Núcleo Asociativo de proyecto “Patrimonio arquitectónico museístico y accesibilidad: soluciones mediante nuevas tecnologías”, dicho proyecto a cargo de la Dra Arquitecta Estefanía Slavin.
- Participación en las Jornadas Internacionales de Filosofía y Ciencia Política organizadas desde el CIDDH Alicia Moreau. Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos. Facultad de Derecho UNMDP.
- Encuentro “Patrimonio Accesible, Estrategias de diseño para la puesta en valor de obras protegidas” con las Arquitectas Mariana Yeannes, Carmen Maldonado, María de la Paz Temperley, Victoria Herrada y la Dra. Arqta Estefanía Slavin.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📌 📷 🐦 @capba9

- Jornadas “Miradas sobre la renovación del espacio público”, 1º jornada de capacitación para Necochea brindada por la Sub coordinadora en Accesibilidad Magister Arquitecta Marian Yeannes, 2º jornada “Experiencias de renovación urbana en Pinamar”, Arquitecta Carla Pierrestegui y “Experiencias de renovación urbana en Mar del Plata”, Arquitecto Pablo Rescia.
- Capacitación en Accesibilidad para Pinamar. Dos jornadas de capacitación, donde participaron integrantes del Municipio de Pinamar; Dirección de Planeamiento, la Dirección de discapacidad de Pinamar y la delegación del CAPBA en esa ciudad.
- Participación en el PLAMAC (Plan Municipal de Accesibilidad). Sub comisión de Edificios Culturales y Sub comisión de Especificaciones Técnicas.
- Participación en el Taller de Accesibilidad Provincial.
- Dictado de una jornada sobre “La ciudad a partir del paradigma de la Accesibilidad Universal” con motivo de las Prácticas Sociocomunitarias que se desarrollan en la carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

Organización de diversos encuentros y conferencias

- “Lenguaje y composición en la arquitectura de la era del covid”, Arq. Rubén Pesci,
- “Nuevos desafíos en movilidad urbana” con el Periodista Daniel Temperoni, Arq. Francisco Ortiz, Dr. Ing. Civil Dante Galván, Lic. en Geografía Lucas Galak.
- "Tomas de tierras, políticas públicas, mercado y exclusión, El bien común, diseño urbano y habitacional" Conferencia Arq. Jorge Jáuregui. Organizado conjuntamente con la Universidad Atlántida Argentina.
- “Playas Públicas, protocolo en tiempos de Covid-19” con Mariano Germin de ONG En defensa de las playas públicas, Lic. Juan Manuel Iburguren Secretario de Turismo de Pinamar, Cristian Giaccio Sindicato Unión Guardavidas Agremiados, Lic. Gustavo Huici Presidente Surfrider Argentina y Dra. Soledad Arenaza Ong Organización Mar.
- “Puerto y ciudad, planificación y gestión” con Juan Manuel Barragán y Rinio Bruttomesso.
- Ciclo pensar lo público: “Plaza del agua, ¿espacio público o conflicto de intereses? Con Dra. Arqta. Ana Estela Nuñez, Arq. Guillermo de Diego y Lic. Mabel Zecca.
- “Bordes urbanos y agroquímicos”, encuentro abierto con el Arq. Rubén Pesci, Arq. María Muller, Abogado Martín Colombo, Dra. en Biología Sandra Medici, Arq. Silvana Coronel.
- “El día después” conferencia participativa con el Arquitecto Alfredo Garay y la Socióloga Saskia Sassen.

Participaciones

- El IHAT es invitado a exponer la agenda de hábitat en la pasantía dictada por Proyecto Habitar FADU-UBA.
- Participación en la presentación del libro “Playas Sostenibles en Mar del Plata” por Mar del Plata entre todos.
- Participación en el Taller de Acceso a Derechos “La profesión en contextos de pandemia”, organizado por la Comisión de Acceso a Derechos, Hábitat y Géneros.
- Participación en el encuentro con profesionales que ejercen en la Gestión Ambiental en el Distrito.
- En el 75º aniversario de la construcción de la Casa sobre el Arroyo participamos y asistimos a la convocatoria para la presentación del llamado a licitación para la puesta en valor de La casa sobre el Arroyo.
- Participación en el programa Urbanos en la Red. Conducido por Gustavo Schweitzer.
- Participación en la “Mesa Mar del Plata Viaja Mejor”, presentación, análisis y discusión con la comunidad sobre el proyecto SITU (Sistema Integrado de Transporte Urbano).

Desde el IHAT colaboramos en la redacción y documentación para las gacetas de prensa de temas de actualidad ante la opinión pública y la matrícula acerca del Déficit habitacional en Mar del Plata, los corredores gastronómicos y el espacio público, Presentación de los Consultorios Barriales; Patrimonio del Complejo Rambla/Casino/ Hotel provincial y espacios públicos circundantes; Deforestación en urbanizaciones especiales y preocupación por el estado del arbolado público, las reservas forestales y distritos R7 Bosque, Convenio con el Consorcio Portuario, Cuestionario a candidatas y candidatos a concejales, análisis normativo de Parque Camet, entre otros.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📱📷🐦 @capba9